

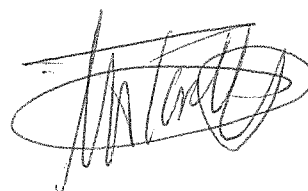
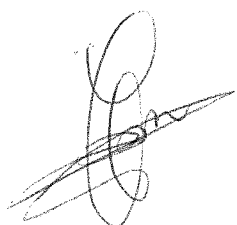
ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA CON LA CATEGORIA PROFESIONAL DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN, RESOLUCIÓN DE 27 DE MARZO DE 2025, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO, CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2025.

En Madrid, siendo las 11.00 horas del día 22 de mayo de 2025, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, para su contratación mediante nombramiento estatutario interino, compuesto por los siguientes miembros:

- D^a. Beatriz García Fidalgo Presidenta del Tribunal
- D^a. Concepción Núñez Núñez Secretaria del Tribunal
- D^a. Olga Arroyo Riaño Vocal
- D^a. M^a Paz Martín Maroto Vocal
- D^a. M^a Pilar Crespo Cobo Vocal

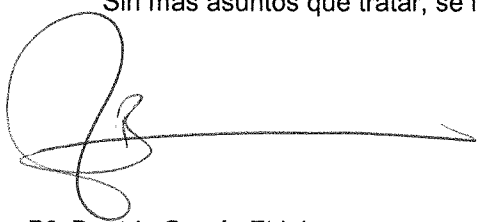
Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por las aspirantes a la plaza a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados. Asimismo, por indicación del Tribunal, se cita a las candidatas para la realización de una entrevista en el día de la fecha, obteniéndose la puntuación que se detalla a continuación:

APELLIDOS NOMBRE	Requisitos Mínimos	Méritos Académicos	CURSOS de Especialización	Experiencia Profesional	Publicaciones Ponencia Comunicaciones	Docencia	Entrevista	TOTAL Puntuación
MILOSEVIC GONZÁLEZ, MAYA	SI	2	10	26,26	4,5	2,68	26	71,44
ROSHCHYN NIKITIN, MARYIA	NP							



Las candidatas disponen de un período de **CINCO días** hábiles para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Se recomienda que las mismas se presenten en el Registro del Hospital para agilizar el procedimiento. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 12.00 horas.

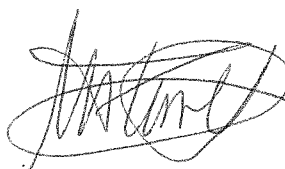


Dª. Beatriz García Fidalgo
Presidenta del Tribunal



Dª. Concepción Núñez Núñez
Secretaria del Tribunal

Dª. Olga Arroyo Riaño
Vocal



Dª. Mª Paz Martín Maroto
Vocal



Dª. Mª Pilar Crespo Cobo
Vocal

*Este documento es copia fidedigna del original
firmado, custodiado por los responsables*